

# LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

SE PUBLICA  
los Miércoles, Viernes y Domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona 2'50 pts. trimestre.  
Fuera la Capital 3 pts. id.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plaza de la Independencia núm. 14

SANTO DE HOY.

St. Anastasia. mr.

## Después de la lucha

Por más que la opinión pública reclama de nosotros números concretos con que saciar su natural curiosidad en los precisos momentos en que más conveniente sería á todos conocer el resultado de la batalla electoral, nos encontramos con que las puertas de los Salones de los Centros oficiales permanecen cerrados á nuestra investigación.

Es la primera vez que, en lugar de ilustrar á la opinión pública, con números concretos nos vemos obligados, ó poco menos, á formar parte del clamoreo general, confusos, en corro, entre pareceres encontrados, y callando las más de las veces, por carecer de aquello que más indispensable puede ser á saciar la curiosidad.

Se ha hecho triunfar en Olot al Carlista Sr. Llorens, demostrándonos el gobierno canovista que prefiere alentar las fuerzas carlistas antes que apoyar á un silvelista; al Excmo. señor Marqués de Aguilar.

No tardarán los hombres del actual gobierno en comprender que no ha sido ese el mejor camino para combatir á los silvelistas, á quien por lo visto el Sr. Cánovas pretende arrojar del Mapa político, aun que para ello nos obligue á retroceder á los tiempos de la roudalla y el candil de aceite.

Del Distrito de Torroella no hay necesidad de ocupar muchas líneas. Todos sabemos que allí se lea no pocas comedias de panza al sol, y por tanto que debemos lamentar que el general Salcedo haya preferido ser derrotado en las afueras de Barcelona, á un éxito seguro en Torroella.

De Puigcerdá, ni remotamente ha llegado á nuestros oídos lo que el gobierno tiene sumado. Se nos dice solo que D. Fernandito no se retiró como se suponía; que el movimiento electoral no ha parecido más que en números, y que se proclama vencedor precisamente el que menos el Distrito soñaba. De esta hecha, no son pocos los que recuerdan el milagro de los peces y del pan.

Como de escribir mucho sobre Puigcerdá, no faltará quien nos considerará en contradicción por decir que nada sabemos, aguardaremos el hacerlo en números sucesivos.

El resultado de Figueras que nos ha proporcionado un buen amigo en números concretos, es como sigue: Fíjense bien nuestros lectores, y se convencerán que el Ampurdán no ha perdido aun su rubor como otros pueblos, cuando se intenta jugar con sus convicciones políticas.

Hé aquí el Estado á que nos referimos:

Pueblos	Vilallonga	Pi Margall
Agullana..	126	105
Alfar..	16	37
Aviñonet..	74	30
Boadella..	101	24
Cabanas..	129	12
Campmany..	6	52
Cantalops..	124	11
Surana..	29	1
Cistella..	98	10
Darnius..	99	27
Espolla..	119	53
Figueras..	626	649
Fortiá..	83	3
Garriguella..	188	13
La Bajol..	000	000
La Junquera..	207	37
Llansà..	28	251
Massanet de Cabrenys..	302	13
Masarach..	40	19
Mollet cerca Perrellada..	45	8
Pont de Molins..	52	33
Port Bou (Cuera)..	80	65
Rabós..	40	20
S. Clemente Sabas..	75	29
S. Lorenzo de la Muga..	27	47
Sta. Leocadia de Algama..	7	25
Tarabaus..	16	8
Terradas..	91	34
Vilabertrán..	137	11
Vilafant..	45	36
Vilamalla..	30	2
Vilamaniscle..	15	34
Vilant..	99	18
Vilasacra..	56	34
Vilatenim..	19	11
Viure..	26	79

Total. . . 3285 1841

Nota: falta el acta de La Bajol, cuyo censo total es de 50 electores.

En Santa Coloma ha triunfado el Sr. Muro; persona muy conocida en su casa en contra del Sr. Comyn, muy apreciado del Distrito; se nos dice que los electores no han vuelto aún de su asombro. Creían que saldría de las urnas el Sr. Comyn y les sale, por escotillón un Muro que no sabían hubieran edificado.

O poder del cal-canto moderno!..

La original acción ha sido en La Bisbal entre el Conde del Villar y el Sr. Villapadierna; este último del partido del Sr. Sagasta. De este punto se cuentan cosas muy buenas. Se dice que aparece englobado en la urna y oficialmente el Censo entero de Llagostera, cuando en realidad no debe constar más que un número determinado; pues los amigos del Sr. Roure, electores, fueron reuniéndose sin votar en número considerable en salón apropiado, levantaron el Acta correspondiente y como hoy aparecen sumados entre los votos, que no depositaron tendremos una Prot-sta contra el acta del Conde del Villar que formará época.

Por último tenemos al Distrito de Gerona metido también en un cesto de mimbre en donde se han de convertir en agua y por tanto escaparse por el fondo las esperanzas del Candidato oficial.

Que el Sr. Pella y Forgas pretendía el triunfo, lo sabía todo el mundo, pero que sus mismos amigos lo metieran en honduras, que hicieran bambolear sus esperanzas é ilusiones, cosa es que no podía presumir ni soñar siquiera, después del improbo trabajo que llevaba en acción de tantos días á esta parte.

Encargóse de meter su gozo en el pozo el presidente de la mesa del pueblo de Fornells que, cuando el escrutinio, tuvo á bien eclipsarse, tal vez involuntariamente, prescindiendo de la firma solo obedeciendo á interés del momento, jamás, á su malicia.

En resumen: Ni el Sr. Conde del Villar por el Distrito de la Bisbal; ni el Sr. Pella y Forgas por Gerona, pueden contar victoria; y tanto es así que ya la opinión pública está trazando el camino que seguir deben en la Comisión del Congreso las respectivas actas y sus mantenedores.

La impresión que ha dejado el resultado de la elección transcrita, y cuyos números nos es imposible acompañar, como comprobante del resultado, por no habérsenos facilitado como otras veces, entristece el ánimo de cualquier hombre que siga la marcha de los acontecimientos políticos de la provincia.

Desterrada de la conciencia casi general toda idea política, hemos visto lanzarse á la lucha diseminados elementos; votar á su antojo, sin orden, ni concierto, y casi perdido todo respeto de colectividad.

Hombres que hasta ayer se dijeron amigos políticos nuestros, les vimos votar contra nuestro Candidato; así como vimos á otros bien conocidos en la política proclamar muy alto lo inconveniente que se presenta en estos tiempos hablar de política.

Y mientras aquí, con tales doctrinas estamos presenciando un día y otro como nuestros Candidatos sufren las consecuencias de tales discusiones, mientras se confiesa que hoy para preparar el triunfo de un amigo nuestro se necesita de todos los resortes que la experiencia pone á nuestro alcance, y aun á curas penas se consigue una parte solo del todo que se apetece, vemos como el partido carlista debe el triunfo de su candidatura á la unión, á la disciplina de sus amigos que votan como un solo hombre consiguiendo una total victoria en pocas horas.

Si la provincia de Gerona despreña lecciones como la de Olot y no enmienda rápidamente su organismo en sus distintas agrupaciones liberales, no fuera extraño que en día no lejano buscara un arrepentimiento

ya tardío y de resultados contraproducentes.

Ojalá nos equivoquemos.

## REFORMAS EN LA ENSEÑANZA LAS ESCUELAS NORMALES

Dice «El Magisterio Español:

Concluía un artículo aquí mismo publicado hace un mes, deduciendo del conocimiento de los diversos factores y de la observación atenta de los hechos la afirmación de que por ahora ya nos contentáramos con que se reorganizasen las normales.

Pero aun concretando el campo de acción en tal manera todavía hay que llamar la atención sobre un fenómeno que desde hace tiempo advierto sin que los interesados paren mientes en él bien parecer que esto suceda.

La reforma de las escuelas normales tal y tan profunda como unánimemente abrumador al punto de estar previamente conocidos dominados y resueltos en el ánimo y en el juicio del reformador al punto de acometer la reforma y hubiera convenido mucho preparar esta exponiendo las distintas opiniones y los diversos criterios de los inteligentes sobre cada uno de ellos á fin de facilitar cuando fuere llegada la sazón oportuna la obra total.

A tres órdenes de problemas podemos reducir los que con mayor interés se ofrecen á nuestra consideración en este asunto: unos relativos á la enseñanza, otros, al personal docente y otros, por fin referentes á la organización técnica, administrativa y económica de las normales.

En el primer grupo, cuántas cuestiones de gravedad notoria y de eficacia decisiva, si se resuelven con acierto! El carácter que ha de tener la enseñanza en las normales los grados que han de conservarse y los que han de suprimirse; el número, extensión nombre y distribución de las asignaturas que han de constituir la carrera; la disposición de los cursos; la supresión de las actuales, escandalosas vacaciones y huelgas sistematizadas y la seria aplicación de la disciplina académica la organización de las prácticas de enseñanza, sacándolas de la rutina de estos cuarenta años y en ensan-

chandolas, siquiera hasta conseguir que los «practicantes practiquen» de veras; la adaptación á «toda» los exámenes anuales del doble procedimiento oral y escrito; la formalización de las revalidas hasta que sean prueba segura de vocación, aptitud y condiciones el establecimiento definitivo de la libertad de enseñanza, para que sea lo que debe ser amparo y facilidad de adquirir un título el que demuestra plenamente que sabe y que sirve no patente de corzo con que se arman la osadía y la ignorancia.....

Respecto del segundo grupo de problemas subordinados á los precedentes, hay que estudiar y resolver el número de profesores que debe haber en cada escuela; la distinción entre los profesores de estudios generales y los que se dedican á enseñanzas especiales; los métodos de ingreso que hayan de ser más eficaces para conseguir que á la obra de la escuela normal concurren todas las fuerzas vivas y todos los elementos sanos y aptos de la primera enseñanza; los procedimientos de ascenso que garanticen los derechos primordiales de la enseñanza y los legítimos intereses del personal docente; los sueldos y emolumentos, obligaciones y derechos, premios y jubilación de esos mismos profesores, y una justa y meditada organización del profesorado auxiliar.

Y cuanto al tercer orden de cuestiones es preciso abordar con sinceridad y establecer de una vez el número de las escuelas normales que han de reorganizarse; la marcha y disposición de estas escuelas: la distribución de todos los cargos desde director y secretario entre los profesores de la misma; una justa libertad en el claustro para adoptar disposiciones que beneficien la enseñanza; la determinación de la forma en que han de sostenerse las escuelas normales, si por las provincias solamente como antes ó por las provincias solamente como antes ó por las provincias con el Estado como ahora ó solo por el Estado como quieren muchos ó por otros nuevos y más seguros medios como piensan algunos.

Pues bien cuando el problema ofrece tan sorprendente variedad de aspectos que pudiera dar motivos á que lucieran su gallardo ingenio los que esto entienden, estudiando con serenidad de espíritu y con verdadera altura de miras los inconvenientes y ventajas de todas las soluciones es verdaderamente lastimoso advertir que toda la discusión promovida de tres ó cuatro meses á esta parte, se reduce á averiguar si han de quedar con carácter definitivo los interinos que actualmente ejercen el profesorado de las normales ó si tales plazas

han de proveerse legalmente, respondiendo, en esta parte como en todas, al conjunto del pensamiento reformador.

Desde luego carece de fuerza todo argumento que se intente respecto al momento de reorganizar el personal docente de las normales. Los que pretenden que debe ser lo primero que se haga no advierten que una provisión acelerada y prematura haría después difícil, acaso imposible, la reforma, en la cual ha de comprenderse por necesidad el número de normales, las asignaturas que han de enseñarse y las condiciones técnicas del profesorado: los que suponen que debe ser lo último, desconocen que, por exigencia natural de las mismas circunstancias apuntadas, el problema relativo al personal ha de llevarse emparejado y de frente con el de la enseñanza, y olvidan que así prospera y es fecunda una reforma, según son las personas encargadas de llevarla á término cumplido. No: no es posible comenzar por dejar arreglado y tranquilo el personal docente cuando todavía no se han esbozado las líneas generales de la reorganización. Constituye uno de los términos del problema, y éste que es por su naturaleza complejo, ha de ser total y simultáneamente resuelto.

Descartando, pues, la pretendida prioridad del arreglo del profesorado de las normales, y afirmando nuestra convicción de que debe acometerse, no antes ni después, sino al mismo tiempo que la reforma total, transijamos con la opinión general, que discute con preferencia este punto.

Gran algarada promueven en los presentes días los profesores interinos, solicitando con vivas instancias que se reconozca por todos la conveniencia, y no sabemos si también la justicia, de que sigan todos ellos en las cátedras que actualmente usufructúan, convertidos, por arte de encantamiento, en propietarios.

A la verdad, sorprende que tales pretensiones se expongan con tan maravilloso desenfado. Limitáranse á gestiones particulares, enderezadas con habilidad y destreza; á movimientos de prensa, más ó menos artísticamente producidos; á sindicatos nombrados ante el común peligro, y á patronatos solicitados con insinuantes insistencias, y nada de censurable podría encontrarse en que procurasen ir siguiendo, en esta eterna interinidad de veinte años; pero atreverse á pedir que se convierta en definitivo el nombramiento puramente gracioso recibido, es ciertamente de los mayores atrevimientos que cabe concebir.

Claro es que no alega una sola

razón en apoyo de tan audaz empeño.

Se dice que algunos llevan muchos años. Pero como durante todos esos años han percibido sus sueldos que era lo único á que podían aspirar, el Estado nada les debe. Y por otra parte, como no se fija ni es fácil fijar el límite desde el cual habian de reconocerse esos imaginarios derechos, resultaría en la práctica que los nombrados hace pocos meses se encontrarían convertidos en propietarios de normales, con asombro hasta de los mismos interesados.

Se añade que hay entre los interinos personas que valen mucho. Es esta una verdad de la que yo testifico; pero ocurre observar que, en la manera misma de exponerla, implícitamente se reconoce que si «hay interinos que valen mucho», los hay que valen bastante menos, y no es legítimo que el pabellón de aquéllos cubra la mala mercancía de éstos. Aparte de que nunca ha sido, ni es, ni podrá ser una razón esa de que en una colectividad hay algunos que valen, para que sea la tal colectividad objeto de favor tan portentoso.

Precisamente porque reconozco yo como el primero que hay algunos buenos elementos entre los interinos, defiende la conveniencia de que el mayor número de plazas salga á la oposición: así encontrarán en el medio único que hoy admite la ley la sanción del nombramiento que antes recibieron por gracia, porque era la única forma de ingreso y no estaba en su mano modificar las circunstancias. Mientras la entrada en la normal estaba limitada al libre nombramiento del Ministro, el que se encontrase con aptitudes y vocación pudo pedir sin desdoro y aceptar sin mengua un puesto en ese profesorado; desde el momento en que se trate de la provisión definitiva, los que más valen y significan, los que la opinión señala como los primeros entre los interinos, son los llamados á encauzar esa misma opinión para que no se perturbe y los que deben apresurarse á legalizar su situación, no reconocida por la ley, en el palenque abierto de la oposición, que ha de ser para ellos camino llano y breve de triunfo indisputable.

Y cuenta que no es ciertamente despreciable la ventaja de que más ó menos tiempo han venido disfrutando; porque puede afirmarse que el Estado les da facilidades para que se preparen, y además se lo paga. En efecto; cada interino ha podido, desde el día mismo en que comenzó á ejercer, establecer en su beneficio personal una graduada preparación para las oposiciones, sin perjuicio, antes bien, con evi-

dente aprovechamiento y ventaja de sus propios alumnos.

Una razón potísima y supremamente se opone á la injustificada pretensión de que tratamos. El nivel intelectual de las escuelas normales ha descendido en términos verdaderamente alarmantes, sin que tan triste verdad pueda ser por nadie contradicha ni siquiera discutida. Es llano que en esta lastimosa decadencia ha de corresponder una gran participación á los profesores interinos, no solamente porque son los más (dos terceras partes del actual profesorado), sino porque es natural suponer que se deba esa decadencia á los que entraron sin pruebas ni justificaciones de aptitud, más que á los propietarios que demostraron su valer, y además, por la observación fácilmente comprobada que desde que aumentó el número de interinos bajando ese nivel con mayor prisa.

Pero aun admitiendo—y no digo yo dificultad en admitirlo—que ninguna participación han tenido los interinos en la decadencia de las normales, lo que nadie, ni aun los propios interesados, intentará negar, es que su esfuerzo no ha servido para contenerla. Y como precisamente de lo que se trata es de contener de una vez la decadencia y elevar, para honra de todos, el nivel de las normales, es lógico reconocer que no puede encomendarse esta difícil y meritorísima misión á los que, si no han contribuido poderosamente á traer el estado actual, han sido por lo menos impotentes para evitarlo.

Creo yo, por estas y otras muchas razones, que están llamadas á surtir el mismo escaso resultado que otros anteriores intentos las instancias que, según parece, van presentándose ante los Rectorados, con una singular coincidencia en la época de presentación y aun en el fondo de lo solicitado.

JOSÉ MARIA BRIS.

## Noticias Generales

La banda de Guipúzcoa tocó ya en el paseo de la Dehesa el domingo, siendo la concurrencia en aquel punto tan numerosa como distinguida.

Esperamos tener el gusto de oír tan notable música todas las tardes de los días festivos en nuestro hermoso paseo.

Ha sido tan escandaloso el resultado de las elecciones en Madrid, que parece que hasta el Gobierno se asusta de su obra y trata de desvirtuar el mal efecto que ha causado tanto chanchullo y pucherazo.

Ahora si que con razón podrá decirse que las próximas Cortes han sido antes desacreditadas que nacidas.

La Comisión de Fomento de nuestro Municipio, acordó con el Arquitecto, formalizar el proyecto de

arreglo de la calle de la Platería.

Hoy ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Concepción Pujol y de Lloret, nuestro particular amigo D. Joaquín Llinás del Torrent, gerente de la casa de banca de esta capital J. Llinás y Compañía. Deseamos á los cónyuges toda clase de venturas.

El resultado de las elecciones para Diputados á Cortes en el distrito de Figueras, otorga el acta por mayoría de más de mil votos á la candidatura de D. Mariano Vilallonga. Era del todo imprevisible, y se debe en primer término el sacrificio del Sr. Pi y Margall á la absoluta falta de dirección de los laborantes de su candidatura, á términos de que en muchos pueblos no quisieron los federales intervención apesar de que les era deparada aquella por la representación del ex-diputado Sr. Suñer y Capdevila. Luego han luchado sin una peseta para cubrir los más imprescindibles gastos aquellos sin los cuales no se llega á ninguna parte, y requiere indispensablemente la propaganda, centros como Port-Bou donde reclutaba sus adeptos el federalismo á centenares. La Junquera, Espolla, y otros apenas se han movido. Solo dentro del casco de Figueras el partido federal obtuvo la mayoría, y es que allí no había gastos que cubrir en comidas ni carruajes, haciéndose las elecciones sin esfuerzo por los partidos.

Además de la falta de organización, de propaganda y de dinero, y la no intervención en muchos pueblos que han volcado el puchero por el candidato Sr. Vilallonga, los zorrillistas, que son pocos, han hecho sin embargo mucho daño á los federales poniendo rabiosamente en juego todos los medios que han tenido á mano para derrotar al Sr. Pi.

Del apoyo oficial que este ha tenido puede decirse que ha sido tan inútil y tan torpe que casi valdria una dimisión.

Las personas que tienen que escribir á la isla de Cuba, además de enviar la correspondencia por los vapores españoles, pueden hacerlo también desde ahora por la vía de New York, cuatro veces á la semana: los lunes, martes, jueves y sábados. Llevarán el mismo franqueo y debe ponerse en el sobre: «cualquier vía».

El sábado último á las tres de la tarde fué puesto por los agentes de orden público á disposición del señor gobernador civil el secretario del Ayuntamiento de San Aniol de Finestras don Juan Fabrega y Comas sin explicarse este la causa de la detención. Gracias á haber intervenido varios amigos del Sr. Fabrega fué puesto este ayer tarde en libertad.

«El Diario Espanol anuncia quedas de hoy deja de ser ministerial para defender con entera libertad la verdadera política conservadora.

M. Cleveaud ha nombrado á M. Fethughilres consul general de la Habana en sustitución de VVilliams que ha dimitido.

Empiezan á llegar pormenores acerca de los resultados de las elecciones en la provincia de la Habana en donde han sido muy nutridas las votaciones por haber acudido á las urnas gran número de electores favorables á la candidatura de la union constitucional.

Faltan noticias de las restantes provincias de la isla.

La sesion de nuestro Ayuntamiento celebrada anteayer fué de escasa importancia, lo mismo por la índole de asuntos de que tratar, como por el escaso número de Concejales que á ella asistieron.

Aprobáronse varias cuentas; permiso de obras á los Sres. José Perich y Narciso Prats; se atendió la reclamacion del albañil Marcelino Solanich referente á una compensacion que venga á fortalecer el escaso jornal á que estuvo reducido durante el tiempo que sirvió al Ayuntamiento, y no habiendo mas asuntos que resolver, se levantó la sesion.

Por ausencia del alcalde Sr. Espoña y tenientes presidio D. Antonio Boixa.

La sesion fué de escasa duracion.

Un joven de 14 años, mozo de una casa de campo de Castellon de Ampurias al ir á abrebar el ganado, se le desbocó el caballo en que iba montado, teniendo la desgracia de que le arrastrara unos 800 metros, dejándole cadáver.

Se supone que el desgraciado joven se habia rodeado la cintura con el ronsal, del que no pudo desasirse D. P.

En Port-bou ha sido detenido por la benemérita un súbdito francés por haber hurtado una cantidad del bolsillo de un chaleco de un compañero suyo en la posada de Soys de esta Ciudad.

Segun los datos oficiales resultan triunfantes los siguientes candidatos de esta provincia: por el distrito de la Capital, D. José Pella y Forgas, por el de La Bisbal, señor Conde del Villar; por el de Santa Coloma, D. José Muro Carratalá; por el de Puigcerdá, D. Fernando Puig (hijo); por el de Torroella; don Pompeyo de Quintana; por el de Vilademuls, D. Federico Rabola por el de Figueras, D. Mariano Vilallonga, por el de Olot el Sr. Llorens.

Esta noticia no deben leerla en serio nuestros amigos, dado por sentado que es hija de datos llamados oficiales.

Durante la elección, en esta capital no hubo incidente alguno digno de mencionarse, excepción hecha de que en el colegio del Hospicio se presentó á votar con nombre supuesto un agente de policía. En la seccion sexta votó á nombre de Sixto Viñas y Batlle, zapatero y de 26 años de edad un sugeto que por lo menos contaba más de 60 años.

DESEO ENTRAR EN RELACION CON UN PROVEDOR DE TAPONES capaz en la ejecucion, y suplico se me manden mues-

tras de diferentes cualidades, como garantía de cada envio, deposito adelantado del importe en el banco correspondencia en alemán ó francés. OTTO SCHULTE.—DUISBURG.—(Alemania),

EL TRABAJO DE LA MUJER EN ALEMANIA

La ley alemana, que regula el trabajo de las mujeres en las fábricas, comprende, entre otras disposiciones la prohibición del trabajo de noche, la fijación en once horas del máximo del día de trabajo y el descanso obligatorio de una hora á lo menos entre las horas de labor.

El canciller del imperio ha encargado á los inspectores de industria que practiquen una información y den dictámen sobre los efectos de esta ley; sobre todo deberán informar acerca de las consecuencias de la limitación del día de trabajo en el concepto de despido de obreras, de las variaciones del salario, de la producción y de su reacción en la duración del trabajo.

El inspector del distrito de Potsdam hace esta observación, confirmada por la mayor parte de sus colegas prusianos.

«Los salarios de las operaciones no han disminuido en los establecimientos en que este trabajo se efectúa exclusivamente por piezas. Está, pues, demostrado, y se halla ahora generalmente admitido que la reducción del tiempo de trabajo no ha ejercido influencia desfavorable en la producción.»

El inspector de Liepnitz declara que el experimento hecho, justifica una nueva reducción del día de trabajo para las operarias.

Dice:

«En una gran fábrica de hilados, que ocupa á 180 operarias y á 100 obreros, refiere el inspector de Nausatz, las primeras trabajaban antes doce horas. Cuando se estableció el día de once horas de trabajo, se dió á la máquina una velocidad mayor de una dozava parte, de tal suerte, que la producción y el salario han continuado siendo los mismos que anteriormente.

Puede, pues, preguntarse si en la actualidad es posible obtener ya de las máquinas, durante una unidad de tiempo determinada, un rendimiento más alto todavía y por consiguiente disminuir de nuevo el día de trabajo para las operarias en los establecimientos en que se emplea el trabajo mecánico.

El inspector de pordumad es más categórico aun. En una fabrica de máquinas de esta ciudad se adoptó á instancia de los obreros y á causa de falta de demandas, el día de ocho horas de trabajo.

Los obreros de esta máquina que antes, en el régimen del día de diez horas de trabajo, no hacian más que de 33.8 á 36.1 fennigs por hora, hicieron un salario medio de 38 á 40.25 fennigs por hora tambien.

«EL FILIPINAS»

Tratando El Correo del lamentable caso del Filipinas, hace los siguientes oportunos recuerdos y fun-

dadas consideraciones.

«El señor ministro de Marina dispuso en tiempo oportuno que una comisión de oficiales de la armada presidida por un contralmirante examinara la máquina de dicho buque, cuyas calderas habían sufrido una compostura.

El Sr. Bermejo, que era el presidente de la comisión, telegrafió desde Las Palmas que después de haber hecho el torpedero «Filipinas» todas las pruebas que se consideraban necesarias, se hallaba en disposición de navegar, y se dispuso su salida para Cabo Verde, dándole al efecto los instrucciones oportunas.

Hasta estas islas, el buque navegó sin novedad; pero en su viaje á la isla de la Salud sufrió averías que le obligaron á entrar de arribada de Cayena (Guayana francesa).

El general Beránger, al tener noticia del accidente, dispuso la salida de un transporte de guerra que remolque al Filipinas hasta la isla de Cuba.

Lo grave que háy en este barco tuvo ya que reparar averías en Canarias, diciéndose que no estaba en condiciones de navegar, lo cual no ha sido obstáculo para que se le diesen órdenes por el ministerio que han resultado temerarias, como era de presumir.»

Telégramas

Madrid, 14.—Segun los últimos datos facilitados, aparecen elegidos para diputados 300 conservadores y 130 de oposicion. Sin embargo, se consideran probables algunas rectificaciones.

—Se ha dispuesto que el personal de la Armada que deben llevar los vapores transatlánticos «Alfonso XIII» y «Reina Cristina», cuando el gobierno utilice dichos buques, sea el siguiente: 1 comandante, 1 segundo comandante, 5 oficiales, 6 de clase subalterna, 78 marineros y 69 soldados de infantería de marina.

Anuncios

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo, reumáticos (por qué sufrir? Nuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de VICHY CATALAN de uso en los Hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL POR MAYOR. Forest y O. en comadita.—Gerona

GABINETE MEDICO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

En las Farmacias darán razón.

Imp. de Alberto Nugué.

EL AGUA DE AZAHAR compuesta que elabora don Andrés Famadas desta ciudad, es sin disputa mejoren sus clase.

Para los pedidos dirigire á la Carretera de Santa Eugenia número 24 Gerona.

**RELOJERÍA DE JUAN RIDAURA**

Plaza de la Constitución, 9  
Relojes de todas clases y sistemas.



Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Fiebris Incipiente ningún remedio puede compararse al

**Pectoral de Cereza Del Dr. Ayer.**

Este viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y cese al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se lleva la palma

**En Ambos Hemisferios.**

Para aliviar y curar el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todos las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es insuperable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A. Lo venden los Farmacéuticos y Tradicantes en Medicina.  
**Pronto en obrar y seguro en curar.**

**La Catalana**

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas. Comisionado en Gerona: D. Angel Marull, Calle Progreso 20, 2.º

**39 AÑOS DE ÉXITO**



... MOULIN N.º 1 y N.º 2  
... de la sangre.  
... las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y los flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja. — Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Herpido, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

ESTABLECIMIENTO Y TALLER de

**Pablo Casca**

PINTOR Y EMPAPELADOR

Magníficos muestrarios de papeles para decorar habitaciones desde 25 céntimos á 30 pesetas la pieza.

Cromos, molduras, transparentes y cuadros. Novedad, buen gusto y economía. — Bajada Fuente de Piedra 14

**Zapateria**

DE

**JOSE MARIA VENTOS**

Gran deposito de calzado para Señoras, Caballeros y niños.

**PECTORAL DE CEREZA**

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tosas, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que sufren un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

**LA AMPURDANESA**

**José Puig Fábregas**

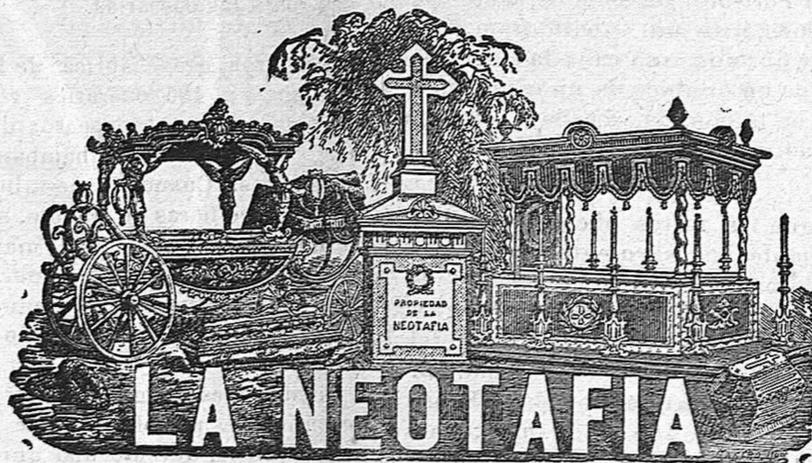
SASTRE DE LA REAL CASA

Gerona

Plaza del Aceite.

**CALDERERIA DE JUAN CASALS E HIJO POLITICO GOMEZ**

Colocación de bombas estufas y cañerías para agua y vapor y toda clase de aparatos para la fabricación de aguardientes y alcohols. — Calle Ballesterías número 52. Gerona



**LA NEOTAFIA**

Esta casa se encarga de los entierros á precios baratísimos.

¡No dejarse sorprender en aquellos momentos!

**LA NEOTAFIA**

Gerona.—Cort-Real, 18

**Gran Zapateria "La Economica"**

DE

**Lloberas y Comp.**

21 Cort-Real 21.

Reformado y convenientemente ensanchado este importante establecimiento permite su capacidad establecer una verdadera exposicion de calzado de todas clases á precios sumamente baratísimos. «Entrada libre.»

GERONA.—21 CORT-REAL 21.

**SENZ DE JUBER HERMOS, EDITORES**

Campomanes, 10.—Madrid

Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de Verne, Montespiun, San Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Baudet, Fenillet, Amicis, etc., etc., Venta en condiciones á los corresponsales de la casa.

Pidanse cuantos detalles quieran.

BAILLY-BAILLIERI (Carlos). *Librería editorial, una de las principales de España, premiada con medallas de Oro en las Exposiciones de Matanzas 1881 y Barcelona 1888, y la de plata en la Exposición Universal de Paris 1887, editor propietario del Anuario del Comercio de España Ultramar, estados Ispanos Americanos y Portugal.—Editor de los métodos del Ahn para aprender los idiomas multitud de obras científicas y literarias. Se remite gratis el Catalogo que lo solicite.*

**ENFERMOS** del estómago, pulmonales por qué sufrís! Vuestra curación halla en las maravillosas aguas minerales de **VICHY CATALAN** de uso en los HOSPITALES. Pedidas en todas farmacias y depósitos de aguas minerales. **MAYOR. Forest y C.ª**, en comandita.—Gerona

PRECIAD EL **COGNAC HENRI GARNIER**



el gran CATÁLOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía. Lecciones de Fotografía á todo comprador. Un número de la Revista Fotográfica periódico ilustrado que publica la Casa, y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados

**GRATIS** el gran CATÁLOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía.

**GRATIS** Lecciones de Fotografía á todo comprador.

**GRATIS** Un número de la Revista Fotográfica periódico ilustrado que publica la Casa,

**GRATIS** y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados

**AMPLIACIONES** de TRABAJOS FOTOGRAFICOS

**RETOQUES** de TIRAJES

Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España

DEPOSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS

34, calle Príncipe VII, ent.º BARCELONA TELÉFONO 1391

SASTRERIA del «Escudo Catalán» gran novedad en géneros del país y extranjero á precios baratísimos. Círculo número 9.—Gerona.

**PURIFIQUE V**

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

**PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y Pequeños POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

**SALVIO CAMOS**

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos 5. —GERONA—